

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

DIARIO SEMIOFICIAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 9 de Octubre de 1891.

Número 184.

Redacción y Administración,
Imprenta Nacional, calle 19, Norte.

Toda pieza destinada á su publicación en este Diario se remitirá al Redactor de EL PARTIDO CONSTITUCIONAL, y lo relativo á suscripciones, pago de remitidos, etc. al Administrador.

Sólo artículos de interés público, á juicio de la Redacción, se publicarán gratis; los de interés privado, á precio convencional.

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00

Número suelto 0-10

AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
San Pedro del Mojón.....	Rafael Segura.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Romón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escasú.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monje.
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserrí.....	Juan Castro.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Cantón de Mora.....	Eliás Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José María Ureña.
Alajuela.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	Juan María Esquivel.
Cartago.....	José Madriz.
San Rafael de Cartago.....	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	Ricardo Bonilla.
La Unión.....	Nereo Valverde.
Heredia.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	
Santa Bárbara.....	Miguel Arias.
San Rafael.....	Rosario Sánchez.
Liberia.....	Federico Faerrón.
Nicoya.....	Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	José Gutiérrez S.
Las Cañas.....	Jerónimo Marroquín.
Bagaces.....	Manuel J. Grillo.
Puntarenas.....	Simón Amador.
Los Quemados.....	R. González.
Esparta.....	
Limón.....	Salomón Aguilera.

EDITORIAL.

Ferrocarril de Costa Rica. IV.

No ha sido ni podía ser el ánimo del Gobierno caer encima de la administración de la vía férrea al Atlántico, sobre todo por lo que hace á la división central; pero el Ministerio de Fomento desde el 9 de Setiembre último había llamado expresivamente la atención del Superintendente, previendo casi los desgraciados acontecimientos del 28 del

mismo mes, y á consecuencia de éstos el señor Presidente de la República llamó al mismo Superintendente ante algunas personas entendidas en la materia y de su confianza, cosa que visiblemente ha producido *por ahora* mejoría considerable en el servicio.

Sabemos, y ya anteriormente lo habíamos apuntado, que el Gobierno intenta obligar á la Compañía del ferrocarril á someterse á un reglamento que es urgentísimo, y no creemos que esa línea con el material y demás recursos que posee actualmente pueda prestar garantías al comercio y al público en general.

Se involucran desgraciadamente todas las cuestiones de interés público aquí con las personalidades.

Á veces parece esto una iniquidad.

En lo que al ferrocarril de Costa Rica concierne, sea que la línea fuese bien ó mal entregada, conforme ó no con el respectivo contrato entre la compañía y el constructor, hay un hecho culminante que no admite disculpa: la mala administración del negocio.

Se necesita un jefe capaz de imprimir, por la energía de su carácter, unidad en esa administración.

Hoy parece que hay en el manejo general tres departamentos que son absolutos entre sí, y que naturalmente giran cada uno en su propia esfera.

Bien parece esto para Gobiernos democráticos y constitucionales; pero en la administración de un ferrocarril, de un banco, de una casa de comercio, es indispensable la enérgica unidad de dirección.

Así no veríamos á los empleados en el desorden más inexplicable, recibiendo indicaciones contradictorias respecto á marcha de trenes, etc.

Elejemplo de Ochomogo y Tres Ríos, en que dos trenes estuvieron tres horas esperando mutuamente, según órdenes respectivas que recibieron sus conductores, es prueba irrecusable de esa falta de unidad enérgica que lamentamos.

Algunos diarios, ya por sí, ya por medio de sus corresponsales, han atacado al Gobierno y le han achacado mil faltas de intervención, que por el momento el Gobierno está en cierto modo inhibido de ejercer. El Gobierno ha obrado en este asunto con prudencia y tino, y el público y el comercio en especial, verán sus justos deseos satisfechos en día no muy lejano.

El país es copartícipe de la línea férrea, y á su Gobierno corresponde indudablemente, en guarda de sagrados intereses, velar por la buena marcha del ferrocarril.

Mejor administración y más abundante material, ó el país tendrá muy pronto que lamentar fuertes pérdidas á consecuencia de la incapacidad del ferrocarril para cumplir con su objeto.

COLABORACIÓN.

Inmigración para Costa Rica.

Muchas veces he intentado escribir algunos conceptos sobre la inmigración que conviene para Costa Rica, y siempre me he hallado perplejo, atendiendo á mi poca capacidad como escritor público; más hoy que veo el grande interés que nuestro gobierno toma por el adelanto y progreso del país, la urgente necesidad que tiene Costa Rica de inmigrantes, y que la agricultura viene cada día en decadencia, quiero, aunque en estilo sencillo, lanzarme á escribir, aun á riesgo de ser criticado. Antes de saltar á la arena, me permitiré relatar aquí dos versos de un poeta español contemporáneo: dijo aquél:

Es una verdad... amarga
Pero es una gran verdad.

Quiero decir con esto que en mi relato se recordarán muchos desaciertos causados por los gobiernos anteriores, mucha especulación y muchos especuladores cuando se ha tratado de hacer venir inmigrantes para el país; y hablando con toda claridad, de tantas especulaciones que hemos visto y presenciado en más de treinta años, tratándose de inmigrantes, ninguna de ellas ha llenado concienzudamente el objeto deseado. Quiero recordar por un momento las distintas veces que se ha intentado traer inmigrantes á Costa Rica. Don Crisanto Medina fué

de los primeros que intentaron introducir inmigrantes en este país, y al efecto se propuso colonizar su hacienda de Miravalles, é hizo venir de Europa algunas familias de Suiza y de Bélgica. Apenas establecida la colonia, la vimos desaparecer porque tanto el clima como los alimentos no les fueron adaptables. En seguida el Barón von Bülow so pretexto de aumentar el número de peones para componer caminos, introdujo al país unos flacos-morenos llamados Coolíes, [vulgo Kulís] que en lugar de trabajar en los caminos para lo que fueron destinados, determinaron no trabajar, y quedaron entre nosotros implorando la caridad cristiana á nombre de sus falsos dioses. A los pocos años cuando escasearon los brazos para proseguir las obras emprendidas en el ferrocarril al Atlántico, se determinó introducir trabajadores del Celeste Imperio. ¡Error grave!... Se inundó Costa Rica de chinos, que bastante trabajo ha costado el deshacerse de ellos, aunque todavía quedan algunos de esa degradada raza. No habiendo servido los chinos para los trabajos dichos, introdujo el empresario italiano, hombres llenos de pretensiones, que por un quitame allá esas pajas, abandonan los trabajos, se declaran en huelga, y tuvo el empresario que hacerlos regresar á su patria á costa de grandes sacrificios, después de haberse echado en brazos de la caridad pública explotando los nobles sentimientos de los costarricenses. ¡Españoles, Españoles! canarios! habían gritado antes, éstos son agricultores y trabajadores buenos! ¿Y qué sucedió? Que el Gobierno sin informarse, y sin pedir explicaciones á nadie, sobre el adelanto en agricultura de las provincias españolas que más prosperan en ese ú otros ramos, da el encargo á comerciantes de aquí, gastando ingentes sumas, para que traigan algunas familias de agricultores y labradores campesinos que siembren y cultiven nuestras campiñas; y estos especuladores, en lugar de escojer, como he dicho, provincias agrícolas en donde abundan aquellos trabajadores, y examinar personalmente la clase de gente que iban á introducir al país, hacen venir de Castilla la Vieja, hombres y mujeres montañeses, que en su tierra no hicieron otra cosa que apacentar cabras. Los de las islas Canarias, acostumbrados al cultivo de viñedos, nopales y otros ramos de arboricultura, tampoco pudieron avenirse al cultivo de cereales. Últimamente para la conclusión de la obra del ferrocarril al Atlántico

echaron mano de peones jamaiqueños, de tan buena conducta, que dicho sea de paso, mensualmente vemos que la justicia manda á veranear á San Lucas á tres ó cuatro de ellos. ¡Quiera Dios que sigan este camino los pocos que han quedado entre nosotros, para que nuestra raza no tenga que vislumbrar en el porvenir horizontes oscuros.

El resultado de las varias inmigraciones que dejo anotadas, no ha sido de utilidad ninguna de ellas para Costa Rica, y como he dicho, los Gobiernos sin embargo han gastado ó mejor dicho, han malgastado fuertes sumas y el país ha quedado lo mismo que antes.

Ahora bien, después de tanto exordio es bueno que entremos de lleno en el asunto que me he propuesto, y celebraré que hallen eco mis reflexiones y mi experiencia.

Costa Rica, como todos sabemos, es un país pequeño: sus habitantes son agricultores en general, y amantes por ende de adquirir terrenos, aunque no tengan fondos para cultivarlos. Se carece de brazos, y ¿por qué? La mayor parte de los labradores se concretaron á la siembra del café, subieron los jornales, y por consiguiente abandonaron la siembra de cereales, artículos de primera necesidad como el trigo, arroz, frijoles, &c. porque el cultivo del café los enriqueció. De ahí proviene la gran carestía de víveres y la escasez de brazos que se nota para la agricultura; así es que tiene el país necesidad de hacer venir de otros puntos los principales artículos de consumo, lo que ha dado pábulo á agiotistas comerciantes que los introducen negociando con el sudor y miseria de las infelices familias.

Como hace más de cincuenta años de vivir en este país de mi predilección, tengo sobrados motivos para conocerlo, y sin temor de equivocarme puedo afirmar: que desde Puntarenas hasta las altiplanicies de Cartago y valle de Turrialba, no verá el viajero más terrenos cultivados que la cañada que nuestros primitivos conquistadores dejaron trazada. Este país posee frondosos bosques, maderas de construcción excelentes, y en fin, terrenos fértiles suficientes para formar de Costa Rica un edén. Si consideramos las inmensas riquezas que encierra la provincia de Guanacaste en sus montañas, en sus minerales recién descubiertos, en sus llanuras &c.: en los fértiles terrenos de "Los Quemados" hasta pasar el río Guatuso, terrenos que convidan al agricultor al cultivo de toda clase de productos, pues se ha probado que además de los cereales, son terrenos propios para el café, hule y para el riquísimo cacao: los bosques ribereños del litoral del Pacífico hasta la frontera de Colombia, que de tantas riquezas que contienen, son ignoradas de la mayor parte de los costarricenses: los innumerables

terrenos por la parte del Atlántico, del San Carlos y de Matina con sus ríos navegables y los innumerables elementos con que la naturaleza brinda á esta comarca, harán con el tiempo que aparezca á los ojos del viajero como la más próspera de las Repúblicas del centro. Todas estas consideraciones nos hacen exclamar ¡qué lástima de país, que no tomen interés sus gobernantes en procurar que vengan á él inmigrantes!

El afán y delirio del ilustre don Braulio Carrillo, que tantos bienes hizo á Costa Rica, era el de abrir comunicación al extranjero, por medio de un camino al Norte. Bien, ahora que tenemos esa comunicación expedita del interior al puerto de Limón, ¿qué nos falta para dar impulso á la agricultura y á prosperidad del país?— Inmigración, inmigración! ¿Y qué clase de gente convendría hacer venir? Ahí está el quid. A este respecto he dado mi opinión repetidas veces en conversaciones privadas, y ahora la consignaré por escrito.

Sabido es que los primeros españoles que arribaron con Gil González de Ávila y luego Pedrarias Dávila á estas playas, se introdujeron á Nicaragua por el Golfo de Nicoya, y que la mayor parte de su gente eran andaluces y castellanos; de ahí viene el origen de los nicaragüenses. Más tarde con Cavallón y otros aventureros se internaron en el interior de Costa Rica colonizando primero á Esparta y su litoral, y que la mayor parte de estos colonos eran naturales del reino de Galicia, de las Provincias Vascongadas y de la Navarra y Asturias: así lo confirman los apelativos, su religión, las costumbres de los habitantes de este lugar con los de aquéllos. Y si está demostrado que los habitantes del pueblo de Costa Rica proceden de aquellas provincias ¿por qué no se hacen venir vizcaínos, navarros, gallegos y asturianos? Precisamente en las provincias mencionadas abundan labradores, hortelanos, hacheros, carboneros, mineros, pescadores y leñadores, agricultores de cereales como el trigo, maíz, arroz, frijoles, garbanzos, etc. y toda clase de verduras y legumbres, lo mismo que se dedican á la siembra de viñedos y á la fabricación de vinos.

Desengañémonos: podrán hacer venir aquí inmigrantes extranjeros como franceses, ingleses, irlandeses, italianos, alemanes etc. etc.; pero es de advertir que de los que vengan muy pocos se dedicarán á sembrar frijoles: la mayor parte de ellos preferirán el comercio, y en cuanto á los italianos, se dedicarán á la explotación de pulperías, fondas y vinaterías.

Los navarros, vizcaínos, asturianos y gallegos, son muy sufridos, sobrios en su mantenimiento: comen pan de maíz, y sus costumbres son muy honestas: son religiosos y muy obedientes á la autoridad, en fin exactamente iguales

á los habitantes costarricenses. Un gallego, por ejemplo, le echará siete nudos al pañuelo para guardar el realito que adquiera: ¿no es esto identidad de caracteres?

Tales son á grandes plumadas las indicaciones que he anotado para colonizar y traer inmigrantes á Costa Rica. Plumas mejor cortadas que la mía, dirán: No, señor, los extranjeros de origen sajón nos convienen: éstos traerán más adelantos con sus maquinarias, su civilización etc., y yo les contestaré; muy bien, que vengan cuantos quisieren, las puertas están abiertas; pero lo que he querido demostrar es, que el traer á Costa Rica Vizcaínos, Navarros y Gallegos, es lo mismo que hacer venir costarricenses para aumentar el número.

Aquí debería concluir mi artículo si no recordara las mortificaciones y angustias que las señoras de nuestra culta sociedad sufren con el malísimo servicio de cocineras, lavanderas y muchachas de mandados. En las provincias ya citadas se encuentran á peñir de boca, criadas y doncellas de labor para el servicio doméstico. Amas de gobierno (que aquí les dicen criadas de adentro que pueden venir contratadas por algún tiempo: lavanderas honradas y una infinidad de jóvenes aparentes para lo que se les destine.

Ahora resta que nuestro ilustrado gobernante D. José J. Rodríguez, en vista de estas indicaciones, medite detenidamente el asunto, y si le parece bien, mande reglamentar la manera de hacer venir la inmigración indicada comisionando á personas idóneas y caracterizadas para que éstas escojan en las aldeas de aquellas provincias los labradores, trabajadores y criados que aquí se necesitan.

CEFERINO RIVERO.

INTERESES PÚBLICOS.

WALAFRIDO STRABUS

y

GUSTAVO MICHAUD,

IV.

Sea como quiera juzgada la importancia del papel que he desempeñado en Costa Rica, es lo cierto que he tenido la honra de desempeñar entre otros altos puestos públicos y privados, y no ciertamente solicitados por mí, la Dirección del Instituto Universitario, posición que dejé cuando se quiso separar, á mi juicio injustamente, á algunos de mis compañeros.

Viene esta refereneia á propósito de lo que voy á decir del Liceo de Costa Rica.

Jamás he dejado de reconocer los méritos que he podido ver aun en aquellos personas que me han sido más contrarias.

La obra del Licenciado don Mauro Fernández en materia de enseñanza ha sido diversamente juzgada. Yo he sido y soy uno de sus más constantes opositores, no ciertamente en principio sino singular y especialmente en hecho. Distingo entre la buena fe con que un notable abogado como es el señor Fernández, ha podido pensar en realizar una reforma en la enseñanza de su país, y los resultados negativos que sus disposiciones como Secretario del ramo han producido.

He calificado en general su organismo docente con los términos más duros, pero tengo la seguridad de que si hubiese hallado hombres capaces para realizar el plan de 1885, que fué el del Consejo de Instrucción Pública, habríase conseguido un progreso notable en la cultura y aprovechamiento de la juventud de Costa Rica.

Los hechos me justifican, puedo yo decir aplicándome el conocido lema.

Hé aquí lo que en carta de 7 de Febrero de 1887 decía yo al Licenciado don Bernardo Soto, Presidente entonces de la República:

"Quisiera, señor, tener la enérgica palabra del sabio para convencer á U. de que toda innovación ha de ser motivada y justa, si no se quiere correr el riesgo de convertirla en una vana transformación, vacía de resultados prácticos y de útiles consecuencias.

Dice U. en su carta, que conservaré como un precioso documento de su aprecio y estimación, que yo manifesté que renunciaría mi puesto de Director del Instituto Universitario "antes que admitir ciertas reformas" que se me proponían, y es eso tan ajeno á la verdad de los hechos, que quien ha propuesto reformas, adaptando nuestra enseñanza á los últimos progresos, he sido yo, según U. puede verlo por el plan de estudios publicados en el número 5 del tomo III de La Enseñanza, correspondiente á este mes y que le envío expresamente adjunto.

Se trata de hacer que las horas de clase para todos los cursos sean 36 por semana contra lo discutido y resuelto por los principales congresos pedagógicos del mundo, y yo ponía para primer curso 27, para 2º 30, y para 3º y 4º, 33, máximo posible en este clima enervante intertropical.

El plan de estudios de Francia de 22 de Enero de 1885, al cual se pretende adherir en la creación del Liceo Central de San José, trae para los tres años de la división elemental, clases preparatoria, octava y séptima, estudios iniciales de Historia comenzando por biografías de hombres célebres antiguos y modernos, y eso lo tenía yo adoptado desde 1884.

En las clases VI, V y IV trae ese mismo plan Zoología, Botánica y Geología, y esos mismos ramos figuran en mi plan para 1º, 2º y 3er. cursos, agregando Biología y Fisiología é Higiene en el 4º.

La gramática, lengua y literatura patrias están en mi sistema próximamente distribuidas de igual manera que en el francés, en el del Gimnasio de Ginebra y en las escuelas superiores alemanas.

En punto á Geografía, difiero de aquél que ahora pretende seguirse, en que estimo indispensable, después de lo que en preparatoria ó primaria se ha visto, comenzar por la parte astronómica, á fin de hacer desaparecer desde luego de la mente del niño ciertas preocupaciones funestas acerca de la tierra y del cielo.

En el estudio de Matemáticas hay un error fundamental en los programas franceses, según los cuales se subdivide la Aritmética hasta en diez cursos, si bien ellos comprenden primaria, intermedia y humanidades en ese lapso de tiempo. Dadas las nociones que de la primaria se traen, bas-

ta entrar en primer año de nuestra enseñanza general en un curso serio de Aritmética razonada, que luego ha de ejercitarse en el curso de Álgebra (2º) y en los de Planimetría y Estereometría (3º y 4º).

En cuanto á Física y Química estamos enteramente de acuerdo.

Viniendo á los estudios clásicos, en latín y griego, el plan francés trae 7 años para el primero y 6 para el segundo, y yo afirmo que eso ni conviene ni sirve para nada en este país, ni además se pueden obtener alumnos en número suficiente para tales cursos. Creo bastante cuatro y dos, respectivamente, y esto es lo que hay en mi plan.

La historia propiamente dicha no cabe ni conviene estudiarla subdividiendo la antigüedad en tres cursos de un año cada uno. Basta un año para ver lo tocante á Oriente, Grecia y Roma, en esta época de la enseñanza, pues lo demás es recargar inútil y perniciosamente la memoria con fechas, datos y nombres, que no enseñan nada ó enseñan ridiculeces. Yo pretendo enseñar la Historia propia en 4 años y en ello sigo la excelente doctrina de Spencer y estoy de acuerdo con la Comisión.

Diez cursos de Alemán ó de Inglés comprende el nuevo plan de Francia, y allá importa mucho esto. Aquí bastan tres años para adquirir uno de esos idiomas ó el francés, y luego su literatura puede estudiarse especialmente.

Cierto estoy que la filosofía elemental, comprendiendo Psicología, Lógica, Ética, Metafísica é Historia, parecería ridículo á un espíritu pensador. Pues bien, eso es lo que se tiene en el nuevo plan francés. Por mi plan se estudia en el 4º curso Psicología y Lógica científica, en el 5º Dialéctica y Ética, y en el 6º Teodicea y Sistemas filosóficos (Historia de la Filosofía) con Estética ó Teoría de lo bello.

Las cuatro divisiones: clásica, técnica, industrial y normal, dadas á la enseñanza en el plan del Liceo Central, de acuerdo con el Gimnasio de Ginebra, son irrealizables á mi humilde entender en Costa Rica, por falta de alumnos suficientes, y á la práctica me atengo."

Si tan de antemano había yo previsto la impracticabilidad y mal resultado del plan del Liceo

de Costa Rica, no se me podrá con justicia decir que no he sido consecuente en mi modo de pensar.

Ni en esta cuestión importantísima cabe aceptar otra cosa que el que todos estamos, errada ó rectamente, pensando en el mayor adelanto de la enseñanza en Costa Rica.

Concluiré con el asunto enseñanza en España en el próximo número.

JUAN F. FERRAZ.

G A C E T I L L A

Don Paulino Acosta.

En las primeras horas de la noche de anteayer falleció en San Ramón uno de los miembros más importantes de aquella sociedad: DON PAULINO ACOSTA.

Su biografía puede condensarse en cuatro palabras: fué modelo de hijos, padres, esposos y ciudadanos: fué padre de todos los necesitados y su bolsillo siempre estuvo abierto para socorrer todas las miserias. Como Jefe Político en varias ocasiones de aquella villa, empleó toda su energía y actividad en promover el progreso en todas sus manifestaciones.

San Ramón debe estar de duelo por esa pérdida. El país entero ha quedado sin uno de sus mejores hijos.

Reciba la familia del señor Acosta nuestras expresiones de condolencia.

Nuestros suscritores de Santo Domingo se quejan de que reciben rara vez nuestro periódico, siendo así que la Administración lo remite puntualmente cada día.

Llamamos la atención del señor Administrador Gral. de Correos para que se sirva corregir el mal.

Aunque ello parezca algo extraño á un diario político, empezamos hoy á publicar como folletín un ligero bosquejo de la asignatura de recitación tan útil en Liceos, Institutos y Colegios de segunda enseñanza.

La obra es un ensayo sin pretensiones de ningún género y su autor que la escribió y puso en práctica desde 1888, tendrá á verdadera honra que se le hagan las observaciones que se estimen convenientes.

Lamentable, lamentabilísimo es el giro personalista que se pretende dar á cuestiones que caben sólo dentro del amplio molde del interés general.

Nosotros sin embargo no hemos dicho hasta ahora, como redactores semioficiales una palabra acerca de lo que se discute, que es punto de enseñanza, y el trabajo firmado por persona bien conocida y que creemos no se ha salido de los límites de la prudencia sino obligado á ello, conste desde luego que es suyo y no del diario semioficial el tono que emplea en causa que defiende más por patriotismo que por otra alguna consideración.

Los insultos que le llueven deben tenerlo sin cuidado.

Por cartas de New York á un amigo nuestro hemos sabido que la notable escritora norteamericana Miss Cecil Charles, que reside en esta capital desde hace algún tiempo, cuyas correspondencias al "Sun" de aquella ciudad sobre Costa Rica han llamado la atención de los capitalistas yankees hasta el extremo de haberse fundado en Hornellsville una compañía respetable para establecer una colonia americana en Talamanca y que actualmente se encuentra en aquella gran metrópoli gestionando los asuntos de esa empresa, fué víctima pocos días ha de un accidente que pudo haberle costado la vida. El hecho según se nos refiere fué el siguiente: una anciana iba á ser atropellada por un carro y Miss Charles se interpuso para evitarlo, lo cual consiguió á expensas de ser atropellada y maltrecha ella misma. Acción generosa que le ha valido aplauso general.

Lamentamos profundamente lo acaecido á esta dama distinguida y deseamos que su restablecimiento sea breve y que su ausencia de esta república donde es ella tan estimada y querida no se prolongue demasiado.

Hemos sabido que ayer se recibió la triste noticia de la muerte del señor don Ricardo Marchena, que pocos días hace había salido del país en busca de salud.

Deploramos tal desgracia y damos á su respetable familia el más sentido pésame.

CABLOTELEGRAMAS.

VIENA, Octubre 7.—Dícese que el heredero de la corona de Ru-

—4—

En la primera serie debe observarse que el acento ha de recaer precisamente, si lo hay, en la segunda letra, como en *viudo, ruin*, para que haya diptongo, ó ser ambas átonas, como en *ciudadano, cuidado*; así como ha de suceder lo mismo respecto de la primera vocal en la segunda serie.

Finalmente, habrá *articulación vocal cerrada* en *apreciáis, apreciéis; averiguáis, averigüéis*, donde forzosamente ha de acentuarse la vocal llena.

V.—Sílabas vocales simples.—Una sola vocal apenas puede concebirse como sílaba, pues no hay articulación, y en efecto á toda vocal ó diptongo inicial debe preceder un pequeño esfuerzo ó aspiración, que los griegos llamaban *pneuma*, espíritu, para que el sonido sea articulado. Sin embargo, nuestro oído no distingue esas delicadezas fonéticas.

VI.—Homofonía.—De esta misma falta de delicadeza auditiva depende también la confusión que existe en algunas consonantes, que debemos aprender á pronunciar bien.

En la serie de la *i* se confunde, en casi toda la América española y en parte de España, la *y* con la *ll*, pronunciando y aun escribiendo indistintamente: *halla y haya, olla y hoyá*; etc.

En la serie de la *u*, sucede lo mismo—y este defecto es casi general en los pueblos que hablan castellano, si se exceptúan los que tienen dialecto lemosino (Valencia, Cataluña y las Baleares)—con la *b* y la *v* diciendo y aun escribiendo indiferentemente *baya y vaya*, por ejemplo, con que agregando el defecto anterior llegan á confundirse *baya* (especie de fruta y color), *vaya* (del verbo ir) y *valla* (cerca ó defensa).

Pero lo más raro de todo y sin embargo lo más común, fuera de las Castillas, es confundir la *s*, de la serie lingual (de la *o*), con la *c* suave y la *z*, de la serie dental, y hasta ni pronunciar ésta absolutamente, ya trastornando como en Andalucía *casa* por *caza* y viceversa, ya diciendo como en toda Hispano-América siempre *casa*.

Apuntes acerca de recitación, según el desarrollo de esta asignatura en el INSTITUTO AMERICANO.

CARTAGO, C. R.

I.—Plan de la asignatura.—La recitación comprende: 1º la recta pronunciación de las letras, sílabas y palabras, y por lo tanto del discurso en general; 2º los ademanes y posiciones, en que estriba gran parte del éxito de la obra recitada; 3º la elección de las composiciones en prosa y verso que han de recitarse, para lo cual recurriremos á las reglas principales de la preceptiva y á los datos de la literatura del idioma en que recitamos, y 4º la mnemónica ó memorización, parte importantísima, cuyo cultivo más que á reglas está sujeto á la práctica y repetición de los ejercicios.

II.—Alfabeto castellano.—Es necesario que nos acostumbremos á pronunciar rectamente los sonidos fundamentales del idioma castellano.

Nuestras vocales son perfectamente claras.

Tres de ellas son *llenas*, porque se pronuncian en las partes más interiores de la boca: *a, e, o*; y las otras dos son *debiles*, porque suenan, *i* detrás de los dientes y *u* entre los labios enflautados.

Representando el órgano bucal por un triángulo, tendremos:

manía ha renunciado al trono por que insiste en casarse con la señorita Vacaresio. El Rey ha invitado á la capital al hijo menor Leopoldo de Hohenzollern con la mira de hacerle heredero del trono.

LONDRES, 7.—Un despacho telegráfico de Viena dice que Rumanía está preparada con su ejército para evitar que las tropas rusas avancen sobre el río Pruth, ínterin Austria ha movilizado sus ejércitos.

STUTTGART, 7.—Carlos I, Rey de Wurtemberg, murió ayer en la mañana. Guillermo II, su primo, ha expedido una proclama anunciando su ascensión al trono.

LONDRES, 7.—El corresponsal del "Times", en París, dice que se sabe que el Gobierno espera solamente la reunión de la Cámara de Diputados para someter á su decisión el tratado de alianza con Rusia.

LONDRES, 7.—El Reverendísimo Edward Wilke Benson, Arzobispo de Cantorbery, dió principio ayer al Congreso de la Iglesia anglicana.

LIVERPOOL, 7.—Anoche en el Mar de Irlanda hubo una tempestad terrible que causó mucho daño á todos los buques.

SAN FRANCISCO, 7.—Las últimas noticias recibidas de Honolulu afirman que la Reina Lilioukalani está muriéndose de una enfermedad orgánica del corazón: que los partidos están preparados para trabajar por asegurar el control de las islas por Inglaterra; empero los americanos que están

alerta harán un desesperado intento para evitar este paso. No obstante los aborígenes pretenden constituirse en República ó anexarse á los Estados Unidos. El señor Seleghorn, padre de la Princesa Kaluluni, heredera del trono, es muy grande amigo del Ministro Inglés.

SAN PETERSBURGO, 7.—El pueblo indignado ha protestado ante el Gobierno contra los comerciantes y la nobleza que tienen trigo en abundancia y que no quieren venderlo todavía, sino hasta sacar mayor provecho; y en su protesta piden que se prohíba la exportación del centeno; y que en caso de permitir la sea gravada con un derecho bien crecido.

LONDRES, 7.—Hoy ha muerto el señor Carlos Stewart Parnell, Jefe del partido revolucionario irlandés.

Ecós de Centro América.

GUATEMALA.

—Se ha formado una sala de lectura en Salcajá con los pocos canjes que han correspondido á *El Rayo*.

—Han comenzado á llegar los primeros bultos que contienen el reloj público para Chiquimula.

—Dice *La Estrella de Oriente* de Chiquimula, de 13 de Agosto, en un artículo titulado *Exposición universal en el mundo colombiano*:

—“Costa-Rica ha merecido los encomios de la prensa americana, pues contando esta República cen-

tro-americana con tan pocos habitantes, su gobierno ha acordado la cantidad de \$50,000 para su representación.”

MISCELÁNEA.

UNA señora de Pittsfield [Massachusetts] se quejó á la policía de St. Louis (Missouri) del rapto efectuado en la persona de una hija suya de 16 años de edad, por el aeronauta Walter Cooper.

El hecho tuvo lugar en Pittsfield, durante las fiestas del *Decoration Day*, y se verificó del siguiente modo: la jovencita escuchó con agrado las protestas de amor que Cooper le hizo unos días antes de la fuga, y decidieron abandonar á Pittsfield. Para conseguir este fin, el referido día, la joven vistió un traje de su hermano y pudo atravesar las calles de la localidad sin inspirar sospechas. No es necesario decir, que el afortunado Cooper tenía preparado su globo para su poético viaje, y que tan pronto como llegó su bien, se apresuró á subir á las altas regiones de la atmósfera.

Por lo tanto, cuando los padres de la joven se apercibieron de la fuga de su niña, ya era demasiado tarde, y sólo les quedó el recurso de depositar sus quejas á la policía, á quien talvez no le sea posible dar con los viajeros.

ACABA de morir en París el Gral. Supt, Gobernador de los Inválidos.

Un casco de metralla le arrancó en Sedán ambas manos.

Á este propósito se recuerda una anecdota conmovedora:

En el momento de la declaración de guerra, el Gral. Supt habíase toma-

do los dichos con la señorita de Pelletán. Era entonces un oficial apuesto y arrogante, de franca y risueña fisonomía.

Al volver con las manos amputadas, apresuróse á devolver á su prometida la palabra empeñada. Pero su generosidad fué inútil. La señorita Pelletán declaró que aquella desgracia, signo de un extraordinario valor, le hacía para ella más digno de cariño. Y el matrimonio fué celebrado.

Lo único que no pudieron los cónyuges fué cambiar las alianzas.

AVISOS.

ALBERTO GALLEGOS,

NOTARIO PÚBLICO.

Oficina: bufete del Licenciado don Pedro Pérez Zeledón, bajos de la casa que ocupó la familia del señor don Luis D. Sáenz.

BANCO ANGLO COSTARRICENSE.

En esta fecha han sido nombrados Agentes de este Banco en la villa de San Mateo los señores Tomás Jenkins & H^o

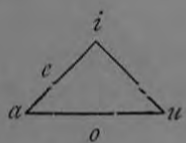
San José, 1^o de Octubre de 1891.

PERCY G. HARRISON.

Admor.

10 v. 3.

—2—



donde se ve que la *a* corresponde á la garganta; la *e* al paladar; la *o* á la base ó lengua; mientras que la *i* y la *u* sueñan en los extremos indicados.

Si nos fijamos en la configuración que sucesivamente va tomando la cavidad bucal y principalmente sus partes exteriores, los labios, veremos que la abertura va disminuyendo así:

y que la

lengua contribuye también á ir estrechando el conducto, de tal suerte que si en la *i* apretamos la punta de la lengua, ó mejor, su parte superior contra el cielo de la boca, saldrá el sonido articulado *y* (*ye*), y si al contrario al emitir la *u* apretamos los labios sonará *b*; si reforzamos la *y* sonarán sucesivamente *ll* y *ch*, y si reforzamos la *b* sonará *p*. Todavía más: recogiendo los labios, el aire que sale rozando los dientes y labio de abajo producirá sucesivamente *v* y *f*.

Tenemos, pues, las series:

i, y, ll, ch;
u, b, p, v, f.

Reforzando un poquito la *a*, sueña *h*, que aunque se considera muda tiene un sonido gutural muy débil,— y después, con más expresión, sale *j* (*y g^o*).

De la *e* resultan sucesivamente: *g*, (*g^a*), *c* (*c^a*), *k*, *q*.

Sobre la lengua simplemente parecen formarse como la *o*: *l, r, s, n* (ésta última con un poco de nasalidad, ó aire por la nariz).

Tendremos, pues, las series: *a, h, j, g* fuerte:

e, g suave, *c* fuerte, *k, q;*
o, l, r, s, n.

Y tocando los dientes superiores respectivamente en la raíz, en medio, y en el filo con la lengua, sonarán:

d, t, z, c suave,

así como interesando la voz los labios y la nariz se oirá *mo*,

—3—

y la lengua sobre la parte posterior del cielo de la boca producirá *x*.

La *rr* no es más que un movimiento rápido de la lengua contra la parte media del cielo de la boca, y la *ñ* la combinación de *ny* (cosa que también puede verse en la *ll* que es *ly* y en la *ch* que es *ky*).

III.—Articulación y series fonéticas.—Sea cualquiera el valor de esta teoría, se observará en ella que el sonido fundamental *i* entra en las siguientes articulaciones:

y, ll, ch, ñ;

y el fundametal *u* en:

b, p, v, f;

ó lo que es lo mismo, que estas consonantes son transformaciones sucesivas articuladas de aquellas vocales débiles.

De las otras diez y seis consonantes:

h, j, (*g* fuerte)=serie de la *a*;
g suave (*c* fuerte) *k, q*=serie de la *e*;
l, n, r, s=serie de la *o*;
d, t, z, c suave=serie dental;

y las especiales *m, rr, x*, se pudiera igualmente inferir relación más ó menos clara con las otras tres vocales.

Las series de la *i* y de la *u* se nos figura que son más explicables en virtud de que estas dos vocales son casi consonantes, de donde resulta que cuando van sin acento acompañadas de cualquiera otra vocal (y también *u* con *i*, ó *i* con *u*) se digtongan, es decir, se articulan, y en *iai, iei, uai, uei* (estando el acento en la llena) forman triptongo, ó articulación doble, cerrada.

IV.—Sílaba, diptongo, triptongo.—Las sílabas propiamente dichas son en efecto articulación de consonante ó consonantes con vocal ó vocales, y así podemos decir:

articulación vocal directa
ia, ie, io, iu; ua, ue, uo, ui;
articulación vocal inversa
ai, ei, oi; au, eu, ou.